



**CUMUNICADO No. 029 14 de julio de 2020**

**De:** Área administrativa y Financiera

**Para:** Funcionarios Docentes, Directivos Docentes y Personal Administrativo

**Asunto:** Reactivación de Descuentos de Empresas Intervenidas por la Superintendencia de Sociedades.

Atendiendo el requerimiento de la Superintendencia de Sociedades, mediante el cual solicitan la reactivación de los descuentos a los funcionarios que presentan obligaciones con las empresas COOINVERCOR, COOCREDIMED, COOMUNCOL, COOVENAL y CREDIMED y que, según un cruce de información realizado con la cartera de esas empresas, aun presentan saldos pendientes. Solicitamos a las personas cuya cedula se encuentre relacionada en el listado que se adjunta al presente comunicado. Hacer llegar **a más tardar el día martes 21 de julio de 2020**, los paz y salvos correspondientes a las obligaciones con las empresas:

COOINVERCOR  
COOCREDIMED  
COOMUNCOL  
COOVENAL  
CREDIMED

Los paz y salvos pueden ser enviados por el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC) o pueden ser enviados al correo electrónico [nomina@sedmagdalena.gov.co](mailto:nomina@sedmagdalena.gov.co), a las personas que no aporten los paz y salvos correspondientes, se les reactivaran los descuentos.

Atentamente;

Firmado en original por:

**Luis Miguel Jiménez Cañas**

Coordinador Administrativo y Financiero

Profesional Especializado – SEDMAGDALENA